



Ayuntamiento de Castelló de la Plana

ANUNCIO SOBRE LA RESOLUCIÓN DE RECLAMACIONES PRESENTADAS AL SEGUNDO EJERCICIO CONSISTENTE EN LA RESOLUCIÓN DE UN SUPUESTO PRÁCTICO, DEL PROCESO SELECTIVO PARA CONSTITUIR UNA BOLSA DE TRABAJO DE TÉCNICO/A DE RECURSOS HUMANOS (Convocatoria 17/2019) Y APERTURA DEL PLAZO PARA LA PRESENTACIÓN DE MÉRITOS.

(08/10/2020)

Reunidos el Tribunal Calificador en sesiones de fecha 16 y 17 de julio de 2020 al objeto de proceder a la resolución de las reclamaciones presentadas por D. Francisco José Murillo Orient el 3 de agosto de 2020 (RE 19610) y D^a Sonia Soliva Paradis el 4 de agosto de 2020 (RE 19662), relativas al segundo ejercicio consistente en la resolución de un supuesto práctico, elegido al azar de entre los propuestos por el tribunal, relativo a tareas directamente relacionadas con la función a desempeñar.

A la vista del resultado de la revisión, las calificaciones definitivas del segundo ejercicio y calificaciones definitivas de la fase de oposición son las siguientes:

1º EJERCICIO	2º EJERCICIO	APELLIDOS, NOMBRE	CATEGORÍA
19'05	16'50	SANCHEZ VILCHEZ, ROSA M. ^a	TÉCNICO/A RRHH
15'00	6'00	MONTOLIO GIMENO, RAQUEL	TÉCNICO/A RRHH
15'75	6'00	LARA GOMEZ, ISAAC	TÉCNICO/A RRHH
16'20	9'00	LIGERO NEBOT, SERGIO	TÉCNICO/A RRHH
22'35	17'25	MURILLO ORIENT, FRANCISCO	TÉCNICO/A RRHH
16'65	9'00	BLAQUEZ LÓPEZ, JOSE VTE	TÉCNICO/A RRHH
15'90	20'25	ROIG MARTI, M. ^a TERESA	TÉCNICO/A RRHH
18'60	16'50	TELLOLS QUERAL, XAVIER	TÉCNICO/A RRHH
17'40	12'00	TOMAS BUESO, LAURA PATRICIA	TÉCNICO/A RRHH



18'45	9'00	TOBOSO BELDA, M. ^a JOSE	TÉCNICO/A RRHH
19'20	10'50	VALLS ARNAU, MARIA	TÉCNICO/A RRHH
19'50	18'00	SOLIVA PARADIS, SONIA	TÉCNICO/A RRHH
19'50	18'00	GARCIA SANCHIS, YOLANDA	TÉCNICO/A RRHH
15'60	15'00	BERNAT VILARROCHA, LAURA	TÉCNICO/A RRHH
15'90	18'75	FUSTER MONREAL, FCO JOSÉ	TÉCNICO/A RRHH

De conformidad con las bases rectoras del proceso selectivo se emplaza a los aspirantes que han superado el mismo para que desde el siguiente día a la publicación del presente anuncio y por un periodo de 10 días hábiles, presenten los méritos a valorar, de conformidad con lo establecido en la cláusula Novena. Pruebas Selectivas y Valoración, en el número 2.º - Fase de Concurso.

La forma de presentación de los méritos será PREFERENTEMENTE a través de la sede electrónica MEDIANTE INSTANCIA GENÉRICA o PRESENCIALMENTE en el lugar habilitado al efecto, en las oficinas de la Sección de Gestión y Desarrollo de Recursos Humanos ubicadas en la segunda planta del Edificio Hucha, Quatre Cantons, calle Colon n.º 38 de Castellón, en horario de 9:30 a 14:30 horas.

Lo que se hace público para general conocimiento.

